

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9, con
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

EL PALACIO DEL PARDO

El primer hospedaje

La primera residencia real que habitará la gentil Princesa Ena de Battenberg, cuando como futura soberana de España mañana llegue á tierra de Castilla, no es acaso el palacio que mejores horizontes ofrece para una imaginación en que los ensueños del amor laboraron mil quimeras. Al exterior, un paisaje ceñido y rugoso, en el que la poesía se ofrece con gravedad cesárea, parece campo dispuesto para la meditación y el descanso. El interior, grandioso y rico, con fausto que denuncia la única posible pertenencia, carece de aquella trivialidad atrayente, de aquella elegante sencillez con que en lo moderno fabrican sus nidos los amadores en quienes la diosa fortuna dejó el testimonio de sus veleidades.

Pero si el Palacio del Pardo no es acaso el mejor asilo para una novia en pleno ensueño, es indudablemente el más adecuado hospedaje para una Princesa á quien el destino señaló porvenir eminente. Más que las historias que haya podido leer, hablará á la futura reina de España de las grandezas históricas del pueblo cuyo trono va á compartir, la primera residencia real que habite, en la que parece que flota todavía el espíritu del César español, en las huellas que guarda de su soberana grandeza.

La idea del Palacio del Pardo tuvo orígenes de gran modestia. Enrique III, para su recreo en el ejercicio de la caza, construyó en 1405 y en los terrenos sobre que hoy se asienta el Palacio, un rústico albergue y pabellón de casa de placar, que fueron

demolidos en 1543, por mandato de Carlos V, quien se valió de Luis de Vega para que allí planeara la edificación de una mansión regia. La primitiva casa cuentan algunos historiadores que fué en demasía frecuentada por el IV Enrique.

A Vega, pues, se deben los diseños del Palacio y él fué el director de las obras, que dieron comienzo en 1547 y que sólo en ausencias y enfermedades del maestro cuidaron y atendieron Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos. Concluyóse en 1558, de manera que el augusto fundador murió sin residir en él. Felipe II en ausencia de su padre, puso en esta obra tanto cuidado como en las que se hacían en los alcázares de Madrid y Toledo.

Hízose entonces el Palacio cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal y flanqueado por cuatro torres de bajo capitel, pero un incendio acaecido en 13 de Marzo de 1604 (no 1608 como afirman algunos historiadores) poco después de salir de él la Corte, destruyóle en gran parte, por lo cual Felipe II dispuso por Real cédula expedida en Valladolid en 5 de Julio de 1604, que se reedificase á la mayor brevedad. En dicho documento se expresa que los gastos de reparación calculábanse en 80.000 ducados.

Las obras por Felipe II acordadas, fueron dirigidas por Francisco de Mora, quien hizo en esta residencia real notables variaciones al reedificarla. Siendo, sin embargo, poco capaz para que en ella se alojase la familia Real, el gran Rey Carlos III, en 1772, dispuso que bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini y sin variar la estructura del edificio, se aumentasen sus proporciones con otro cuadro del lado del Este, igual en un todo al que existía. Derribáronse al afecto—escribe Madoz—dos de las torres que el primitivo cuadrado tenía, trasladándose al extremo de la parte nueva; se prolongaron los resaltes que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales una en la fachada Sur y otra en la fachada Norte, las cuales se comunican por medio de un patio, que á la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio en todo igual al anterior, con el que hace juego, resultando, como consecuencia de todo esto, que más de la mitad del Palacio actual es obra de Carlos III.

El aspecto general de la obra es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por lo bien entendido de sus accesorios.

A Carlos III débense otras importantísimas mejoras, que no en vano el espíritu grande de aquel monarca cernióse sobre aquella residencia real, que hasta el tercero de los Carlos ni aun camino tenía fuera de uno que el acaso trazara cerca de la margen del río. Carlos III hizo el camino actual y completó las comodidades del Palacio, con la extensa Casa de Oficios, con patio espacioso, con las cuadras y caballerizas que hoy tiene

demolidos en 1543, por mandato de Carlos V, quien se valió de Luis de Vega para que allí planeara la edificación de una mansión regia. La primitiva casa cuentan algunos historiadores que fué en demasía frecuentada por el IV Enrique.

A Vega, pues, se deben los diseños del Palacio y él fué el director de las obras, que dieron comienzo en 1547 y que sólo en ausencias y enfermedades del maestro cuidaron y atendieron Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos. Concluyóse en 1558, de manera que el augusto fundador murió sin residir en él. Felipe II en ausencia de su padre, puso en esta obra tanto cuidado como en las que se hacían en los alcázares de Madrid y Toledo.

Hízose entonces el Palacio cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal y flanqueado por cuatro torres de bajo capitel, pero un incendio acaecido en 13 de Marzo de 1604 (no 1608 como afirman algunos historiadores) poco después de salir de él la Corte, destruyóle en gran parte, por lo cual Felipe II dispuso por Real cédula expedida en Valladolid en 5 de Julio de 1604, que se reedificase á la mayor brevedad. En dicho documento se expresa que los gastos de reparación calculábanse en 80.000 ducados.

Las obras por Felipe II acordadas, fueron dirigidas por Francisco de Mora, quien hizo en esta residencia real notables variaciones al reedificarla. Siendo, sin embargo, poco capaz para que en ella se alojase la familia Real, el gran Rey Carlos III, en 1772, dispuso que bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini y sin variar la estructura del edificio, se aumentasen sus proporciones con otro cuadro del lado del Este, igual en un todo al que existía. Derribáronse al afecto—escribe Madoz—dos de las torres que el primitivo cuadrado tenía, trasladándose al extremo de la parte nueva; se prolongaron los resaltes que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales una en la fachada Sur y otra en la fachada Norte, las cuales se comunican por medio de un patio, que á la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio en todo igual al anterior, con el que hace juego, resultando, como consecuencia de todo esto, que más de la mitad del Palacio actual es obra de Carlos III.

El aspecto general de la obra es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por lo bien entendido de sus accesorios.

A Carlos III débense otras importantísimas mejoras, que no en vano el espíritu grande de aquel monarca cernióse sobre aquella residencia real, que hasta el tercero de los Carlos ni aun camino tenía fuera de uno que el acaso trazara cerca de la margen del río. Carlos III hizo el camino actual y completó las comodidades del Palacio, con la extensa Casa de Oficios, con patio espacioso, con las cuadras y caballerizas que hoy tiene

demolidos en 1543, por mandato de Carlos V, quien se valió de Luis de Vega para que allí planeara la edificación de una mansión regia. La primitiva casa cuentan algunos historiadores que fué en demasía frecuentada por el IV Enrique.

A Vega, pues, se deben los diseños del Palacio y él fué el director de las obras, que dieron comienzo en 1547 y que sólo en ausencias y enfermedades del maestro cuidaron y atendieron Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos. Concluyóse en 1558, de manera que el augusto fundador murió sin residir en él. Felipe II en ausencia de su padre, puso en esta obra tanto cuidado como en las que se hacían en los alcázares de Madrid y Toledo.

Hízose entonces el Palacio cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal y flanqueado por cuatro torres de bajo capitel, pero un incendio acaecido en 13 de Marzo de 1604 (no 1608 como afirman algunos historiadores) poco después de salir de él la Corte, destruyóle en gran parte, por lo cual Felipe II dispuso por Real cédula expedida en Valladolid en 5 de Julio de 1604, que se reedificase á la mayor brevedad. En dicho documento se expresa que los gastos de reparación calculábanse en 80.000 ducados.

Las obras por Felipe II acordadas, fueron dirigidas por Francisco de Mora, quien hizo en esta residencia real notables variaciones al reedificarla. Siendo, sin embargo, poco capaz para que en ella se alojase la familia Real, el gran Rey Carlos III, en 1772, dispuso que bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini y sin variar la estructura del edificio, se aumentasen sus proporciones con otro cuadro del lado del Este, igual en un todo al que existía. Derribáronse al afecto—escribe Madoz—dos de las torres que el primitivo cuadrado tenía, trasladándose al extremo de la parte nueva; se prolongaron los resaltes que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales una en la fachada Sur y otra en la fachada Norte, las cuales se comunican por medio de un patio, que á la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio en todo igual al anterior, con el que hace juego, resultando, como consecuencia de todo esto, que más de la mitad del Palacio actual es obra de Carlos III.

El aspecto general de la obra es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por lo bien entendido de sus accesorios.

A Carlos III débense otras importantísimas mejoras, que no en vano el espíritu grande de aquel monarca cernióse sobre aquella residencia real, que hasta el tercero de los Carlos ni aun camino tenía fuera de uno que el acaso trazara cerca de la margen del río. Carlos III hizo el camino actual y completó las comodidades del Palacio, con la extensa Casa de Oficios, con patio espacioso, con las cuadras y caballerizas que hoy tiene

demolidos en 1543, por mandato de Carlos V, quien se valió de Luis de Vega para que allí planeara la edificación de una mansión regia. La primitiva casa cuentan algunos historiadores que fué en demasía frecuentada por el IV Enrique.

A Vega, pues, se deben los diseños del Palacio y él fué el director de las obras, que dieron comienzo en 1547 y que sólo en ausencias y enfermedades del maestro cuidaron y atendieron Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos. Concluyóse en 1558, de manera que el augusto fundador murió sin residir en él. Felipe II en ausencia de su padre, puso en esta obra tanto cuidado como en las que se hacían en los alcázares de Madrid y Toledo.

Hízose entonces el Palacio cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal y flanqueado por cuatro torres de bajo capitel, pero un incendio acaecido en 13 de Marzo de 1604 (no 1608 como afirman algunos historiadores) poco después de salir de él la Corte, destruyóle en gran parte, por lo cual Felipe II dispuso por Real cédula expedida en Valladolid en 5 de Julio de 1604, que se reedificase á la mayor brevedad. En dicho documento se expresa que los gastos de reparación calculábanse en 80.000 ducados.

Las obras por Felipe II acordadas, fueron dirigidas por Francisco de Mora, quien hizo en esta residencia real notables variaciones al reedificarla. Siendo, sin embargo, poco capaz para que en ella se alojase la familia Real, el gran Rey Carlos III, en 1772, dispuso que bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini y sin variar la estructura del edificio, se aumentasen sus proporciones con otro cuadro del lado del Este, igual en un todo al que existía. Derribáronse al afecto—escribe Madoz—dos de las torres que el primitivo cuadrado tenía, trasladándose al extremo de la parte nueva; se prolongaron los resaltes que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales una en la fachada Sur y otra en la fachada Norte, las cuales se comunican por medio de un patio, que á la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio en todo igual al anterior, con el que hace juego, resultando, como consecuencia de todo esto, que más de la mitad del Palacio actual es obra de Carlos III.

El aspecto general de la obra es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por lo bien entendido de sus accesorios.

A Carlos III débense otras importantísimas mejoras, que no en vano el espíritu grande de aquel monarca cernióse sobre aquella residencia real, que hasta el tercero de los Carlos ni aun camino tenía fuera de uno que el acaso trazara cerca de la margen del río. Carlos III hizo el camino actual y completó las comodidades del Palacio, con la extensa Casa de Oficios, con patio espacioso, con las cuadras y caballerizas que hoy tiene

demolidos en 1543, por mandato de Carlos V, quien se valió de Luis de Vega para que allí planeara la edificación de una mansión regia. La primitiva casa cuentan algunos historiadores que fué en demasía frecuentada por el IV Enrique.

A Vega, pues, se deben los diseños del Palacio y él fué el director de las obras, que dieron comienzo en 1547 y que sólo en ausencias y enfermedades del maestro cuidaron y atendieron Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos. Concluyóse en 1558, de manera que el augusto fundador murió sin residir en él. Felipe II en ausencia de su padre, puso en esta obra tanto cuidado como en las que se hacían en los alcázares de Madrid y Toledo.

Hízose entonces el Palacio cuadrado, de sencilla arquitectura en sus dos pisos inferior y principal y flanqueado por cuatro torres de bajo capitel, pero un incendio acaecido en 13 de Marzo de 1604 (no 1608 como afirman algunos historiadores) poco después de salir de él la Corte, destruyóle en gran parte, por lo cual Felipe II dispuso por Real cédula expedida en Valladolid en 5 de Julio de 1604, que se reedificase á la mayor brevedad. En dicho documento se expresa que los gastos de reparación calculábanse en 80.000 ducados.

Las obras por Felipe II acordadas, fueron dirigidas por Francisco de Mora, quien hizo en esta residencia real notables variaciones al reedificarla. Siendo, sin embargo, poco capaz para que en ella se alojase la familia Real, el gran Rey Carlos III, en 1772, dispuso que bajo la dirección del ingeniero D. Francisco Sabatini y sin variar la estructura del edificio, se aumentasen sus proporciones con otro cuadro del lado del Este, igual en un todo al que existía. Derribáronse al afecto—escribe Madoz—dos de las torres que el primitivo cuadrado tenía, trasladándose al extremo de la parte nueva; se prolongaron los resaltes que dichas torres formaban, y en ellos se colocaron las dos puertas principales una en la fachada Sur y otra en la fachada Norte, las cuales se comunican por medio de un patio, que á la sazón se hizo y ocupa el centro del edificio, sirviendo para que atravesasen los coches. Por último, se levantó un patio en todo igual al anterior, con el que hace juego, resultando, como consecuencia de todo esto, que más de la mitad del Palacio actual es obra de Carlos III.

El aspecto general de la obra es muy bueno por la regularidad de su planta, por la severidad de su arquitectura y por lo bien entendido de sus accesorios.

A Carlos III débense otras importantísimas mejoras, que no en vano el espíritu grande de aquel monarca cernióse sobre aquella residencia real, que hasta el tercero de los Carlos ni aun camino tenía fuera de uno que el acaso trazara cerca de la margen del río. Carlos III hizo el camino actual y completó las comodidades del Palacio, con la extensa Casa de Oficios, con patio espacioso, con las cuadras y caballerizas que hoy tiene

Casto José. Es de lo poco que queda de lo antiguo y aparece truncado por haberse cortado esta galería para formar las salas 44, 45 y 46. Carducho pintó para allí la historia de Aquiles. Los modernos frescos del Palacio son de Bayen, Maella, Galvez y don Juan Rivera.

Pero lo más notable que en el Palacio de El Pardo se admira, son los tapices que cubren las paredes, hechos en la Real Fábrica por dibujos de Goya y por copias de David Teniers y don José del Castillo. Los de éste son los más inferiores, como son los mejores los que se deben al insignie pintor aragonés.

Posee el Palacio también muebles muy ricos. Tiene un teatro que últimamente hallábase en completo abandono y en el que se ven algunas esculturas. En la galería que al teatro conduce se ven los bustos de los doce cesáres en medallones de mármol.

En el Palacio de El Pardo tomaron los dichos D. Alfonso XII y Doña María Cristina en la tarde del 5 de Noviembre de 1879, y allí murió el padre del actual monarca.

Tiene, pues, esta residencia Real, por lo que se refiere á los recuerdos, motivos sobrados para que hacia él converjan las miradas de nuestros Reyes: por lo que se refiere á su riqueza, títulos muy bastantes para servir de momentáneo albergue á nuestra futura Reina.

Félix de Montemar.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

En el día de ayer fueron aprobados don Enrique Florez, don Enrique Pérez, don Pedro Madrigal, don Eduardo Lamas, don Arsenio Prado, don José Sanz Gómez, don Alfonso de España, don Fernando García Vinas y don Federico Tenllado.

Los números 100, 101 y 104, resultaron desaprobados y el 108 no se presentó.

Segundo ejercicio

Don Eleuterio Bartolomé Udaev, 10 en Aritmética y 12 en Algebra; don Enrique González Estéfani, 9 y 8; don Federico Manresa, 11 y 11; don Modesto Venta, 12 y 12 y don José Miralles, 13 y 12.

Los números 84, 91, 93 y 95 fueron suspendidos.

Tercer ejercicio

Don Luis Pérez de Guzmán, 9 en Geometría y 8 en Trigonometría; don Ramón Dorca, 12 y 13; don José Méndez San Julián, 10 y 11; don Francisco Alvarez de Toledo, 8 y 9 y don Ernesto Llamas, 12 y 10.

No se presentó por estar de baja el número 4.

Sesión del Ayuntamiento

Anoche en primera citación y bajo la presidencia del Alcalde señor Arango, celebró sesión la Corporación municipal de esta ciudad.

Después de leída el acta de la anterior, se aprobó sin discusión.

«La Gaceta» del 17 del corriente inserta un decreto relativo á modificaciones introducidas en la ley del descanso dominical, del cual quedó enterado el Concejo.

Don David de Arcos solicita la inscripción de él y su familia en el padrón de vecinos de esta ciudad y á ello se ha accedido.

El Gerente de la Electricista segoviana envía al Ayuntamiento un oficio dando las gracias por los auxilios prestados en la inundación habida en aquella fábrica á causa de la crecida del «Eresma».

La Corporación quedó enterada.

Don Rogelio Urrialde y don Francisco López, dan las gracias por el nombramiento que se les ha conferido de oficiales de Consumos.

El mismo oficial señor Urrialde pide se faciliten impresos necesarios para el desempeño de sus servicios, y se autorizó á la Alcaldía para que los adquiriera.

El ministro de la Guerra en Segovia

Continuando nuestra información de ayer acerca de la visita girada á Segovia por el Excmo. señor Ministro de la Guerra, diremos que á las cuatro de la tarde marchó acompañado de sus ayudantes y del Ilustrísimo señor Gobernador militar al campo de «Baterías», donde de antemano se hallaban los alumnos de la Academia de Artillería.

Presenció el ministro algunos ejercicios de tiro de cañón, elogiando el estado de instrucción de los alumnos.

Terminados los ejercicios de tiro al blanco, revistó el general Luque á los alumnos, teniendo para éstos frases de elogio por su marcialidad y adelantos, ofreciendo interesarse por las reformas que reclama el material de Artillería de la Academia, para lo cual tomó algunas notas el secretario del ministro señor Amado.

El general Luque prometió así mismo al director de la Academia señor Bonet, volver en otra ocasión y con más tiempo á visitar este centro militar, que según dijo, le inspira mucho interés y simpatías.

De vuelta de Baterías los alumnos, dispuso el ministro su regreso á Madrid.

A las seis y cuarto llegó el señor Luque á la estación, donde le aguardaban numerosas comisiones militares que habían acudido á saludarle y despedirle.

En el andén vimos al Gobernador militar señor López Cepeda, al Gobernador civil señor Clemente Guerra, al coronel director de la Academia señor Vidal, al del Regimiento de Sitio señor Vidal, al del Archivo militar señor Vacani, al de la Zona Sr. Cappa, á los tenientes coroneles

de Artillería señores Roxach, Moltó, Amador, Bendito, conde de Casa Canterac, Sierra y Loriga; comandantes de Artillería señores Peinador y Piró; varios capitanes y oficiales de este arma, el capitán de infantería señor Arespacochaga y comisiones de los cuerpos de Ingenieros, Administración militar, Oficinas militares y Zona de Reclutamiento.

Además había en la estación numeroso público y algunas señoras.

El ministro, antes de partir, conversó afablemente con las autoridades y algunos militares.

Uno por uno despidióse de todos ellos y prometiendo volver á Segovia en otra ocasión con más detenimiento, partió para Madrid en el rápido á las seis y cuarenta minutos de la tarde, siendo saludado en el momento de marchar, respetuosamente por el compacto grupo de militares y paisanos que invadía la estación.

El general Luque mostrábase ayer muy satisfecho de su viaje, y así lo hizo presente al Gobernador civil al despedirse de él.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del bachillerato

DIA 23

Psicología y Lógica

Don Luis Fernández, don Francisco Rojo, don Cristófero Pérez y don Modesto Delgado, aprobados.

Etica y Rudimentos de Derecho

Don Enrique Redondo, don Pedro Pérez y don Ezequiel Ramos, notables; don Francisco Gómez, aprobado.

Religión tercer curso

Don Valentín y don Mariano Cardiel, aprobados.

Historia Natural

Don Pedro Pérez, sobresaliente; don José Muruve, notable; don Ezequiel Ramos, don Enrique Redondo, don Fernando Castro, don Francisco Gómez, don Manuel López y don Miguel Virseda, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Elías Gil, sobresaliente; don José Cháin, notable; don Angel González y don Frutos Adrado, aprobados.

Historia Universal

Don Antonino Martín, sobresaliente; don Elías Gil, notable; don Santos Esquivias, don Frutos Adrados y don Victor Onrubia, aprobados.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Andrés Yoldi y don Pedro Piquero, notables; don Angel Losada y don Manuel García, aprobados.

Alumnos del Magisterio

DIA 23

Ciencias físicas y naturales

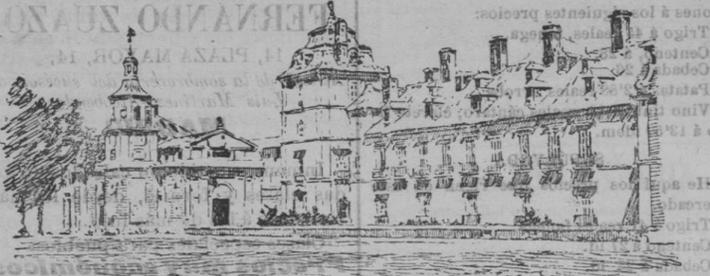
Don Alejandro Carretero, don Francisco Sanz y don Estuquino Sanz, sobresalientes; don Francisco Alonso, don Andrés Vivas, don Pedro Blanco y don Pompeyo Nieto, notables; don Francisco Ayuso, don Pantaleón Alonso, don Andrés Eladio, don Nemesio Abad y don Cipriano Martín, aprobados.

EL REY DE VIAJE

Hoy sale de Madrid S. M. el Rey para Irún y al mismo tiempo y para el mismo punto sale también hoy de Londres la princesa Victoria.

Los dos jóvenes amantes que primero se vieron en Mouriscot, y más tarde en Wight, ahora volverán á verse por vez última con el carácter de novios. Dentro de algunas horas estará en posesión española y cuatro días más tarde podrá levantar erguida, la que hoy es princesa inglesa, la Corona del trono de España.

Mañana á las 4'32 de la tarde pasará por Segovia, por el cruce que hay inmediato al puente de Hontoria, y según parece, á dicho punto acudirán, á más de las autoridades civiles



El PARDO.—Palacio donde se hospedará la Princesa Victoria de Battenberg

y militares, una batería del Regimiento de Sitio con bandera y música, y comisiones de ambas entidades.

Un cadáver

La Guardia civil ha encontrado en el río Duratón, y en término municipal de Fuentidueña, el cadáver del vecino de aquel pueblo Federico Alvarez Peña, de 32 años de edad.

Según manifestación de los padres de la víctima, ésta padecía de ataques epilépticos.

Desde hace bastantes días se buscaba al desventurado Federico, cuyo paradero se ignoraba, creyéndose que por efecto de uno de sus ataques cayese al agua y pereciera ahogado.

SUETOS

A causa de la fiesta de hoy, la Asunción del Señor, y para dar descanso a nuestros operarios, no publicamos más que una hoja de EL ADELANTADO.

Cor motivo de la festividad del día, no ha habido oficinas en los centros y dependencias del Estado.

Casino de la Unión

El baile que en principio se dijo tendría lugar hoy en el Casino de la Unión, por acuerdo de la Junta directiva se ha suspendido, porque dicha Junta quiere que el que se celebre con motivo de la próxima feria, reúna la mayor magnificencia posible.

Primera Comunión

Hoy se ha dado en las distintas parroquias de la capital, la primera Comunión a los niños y niñas que desde hace días venían haciendo los ejercicios preparatorios.

Hoy a las doce en la Catedral, se ha celebrado con motivo de la solemnidad del día la ceremonia de la hora con bastante concurrencia.

Ha asistido una notable orquesta dirigida por don Luis Azcona.

Caída

En la mañana de hoy ha sufrido una violenta caída en la Plazuela de San Millán, Luis Casado, de 50 años de edad, el cual, desde hace tiempo, viene padeciendo de ataques epilépticos, que ha sido lo que ha motivado esta caída, en la cual se ocasionó una pequeña contusión en el párpado inferior del ojo derecho, de la que ha sido curado en la Casa de Socorro.

Biblioteca popular

La Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, en la junta celebrada anoche, acordó inaugurar la Biblioteca popular uno de los días de

la próxima feria y conceder premios en efectivo a los obreros que reúnan mejores condiciones.

Hemos saludado en esta capital a nuestro buen amigo el ilustrado Secretario de Carbonero el Mayor, don Antonio Cobas, y al de Escalona, don Tomás Viejo Tejera.

Ha sido nombrado jurado para la exposición de ganados en la próxima Feria, en representación de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, el Vocal de la Junta Directiva de la misma, don Tomás Huertas Illera.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de nuestro buen amigo don Cipriano Guerrero.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Ayer celebró su fiesta onomástica el conocido industrial de esta población don Santiago Crespo.

Con tal motivo, fueron muchas las felicitaciones que recibió de sus numerosos amigos.

Llegó

«Eva», nueva obra del brillante escritor Zorrilla. Comedia en un acto, precio 1 peseta.

Lerroux, «Historia de Garibaldi», 1 idem. Pérez Nieva, «El Alma dormida», 1 idem. Martínez Barrionuevo, «Fin de una Raza», Novela Española, 2 idem.

Iriarte, «Recuerdos de la Guerra de Africa», 2 idem.

Pío Baroja, «Paradox Rey», 3 idem.

Giges Aparicio, «Del Hospital», 3 idem.

Gustavo Le Bon, «Psicología de la educación», 3'50 idem.

Se han puesto de venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. Todos los días se dará cuenta al lector de las novedades que se reciben, y para que esté al tanto, se le avisa que solamente se hace por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la Iglesia de San Martín de esta ciudad, de 7 a 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de don Santos Marquez (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos.

En la noche del lunes último riñeron en la plaza del pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa, los pastores Emilio Casado García y Angel Casado Gómez.

El segundo dió al primero un pinchazo en la nariz, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Don Justo Maeso Rodríguez, entendido agente de negocios, se encarga de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

¿Quiere usted aprender a tocar el piano pronto, bien y por poco dinero?

Nada más fácil: llame usted al conocido profesor D. Benito Arroyo, San Francisco, 7, el cual se encargará de hacerlo, como así mismo de afinar y reparar el piano muy económicamente.

Cura el estómago e intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

11'15 mañana.

Insiste Moret

Anoche ha celebrado el señor Moret conferencias con los señores Canalejas y López Domínguez, para reiterarles su decidido propósito de abandonar el Gobierno después de la boda, si no se le da el decreto de disolución de Cortes.

Deseos del Rey

S. M. el Rey, ha expresado al Gobierno su deseo de firmar sus esponsales en las ruinas de los Jerónimos.

La Junta arancelaria

La Junta de aranceles ha estudiado y ha aprobado hasta el artículo 14, dejando pendiente de discusión el que se refiere a carbones y leñas.

Suspensión

Desde hoy queda oficialmente en suspenso todo movimiento político, durante esta suspensión hasta después de efectuada la boda del Monarca.

Franceses disgustados

La Comisión francesa que ha venido a Madrid para tratar de la cuestión arancelaria, se ha mostrado muy disgustada después de visitar al ministro de Hacienda.

Los comisionados se quejan por entender que se presta con los nuevos aranceles un excesivo proteccionismo a las industrias españolas.

Extranjero

Fallecimiento

Dicen de Christiania, que ha fallecido en aquella población

el ilustre escritor dramático Ibsen.

El Papa

Según noticias que de Roma se reciben, se ha acentuado la gravedad en la enfermedad que viene sufriendo S. S. Pío X.

G. Cano.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 a 29 reales fanega.

Centeno de 32 a 33, id. id.

Algarrobas a 36 id. id.

Trigo a 44 y 45 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza a 39 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron a 39'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 40 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 24 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado

Trigo a 38'00 reales las 94 libras.

Cebada, a 22 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo a 39'50 reales las 94 libras castellanas:

Centeno, a 27 id.

Cebada, a 23 id.

Algarrobas, a 24 id.

Entraron 1500 fanegas de trigo.

Temporal de lluvia.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose a 38'50 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:

Trigo a 45 reales, fanega.

Centeno, a 28.

Cebada a 26

Patatas a 2'80 reales arroba.

Vino tinto a 13 reales cántaro, clarete fino a 13'50 idem.

SEPÚLVEDA

He aquí los precios que rigen en este mercado.

Trigo a 41 reales fanega.

Centeno a 27 id.

Cebada a 25 id.

Yeros a 29 id.

Algarrobas a 28 id.

Avena a 18 id.

Mueles a 24 id.

Tendencia a la baja.

Corrales

ORDINARIO

de Madrid a Segovia y La Granja, coche de Vega y viceversa, diariamente.

Madrid:

Callejón de Preciados, núm. 2.

Segovia:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo

TIENDA DE VINOS

Arriendo de pastos

Se hace, para ganado lanar, vacuno y caballero, desde 1.º de Junio hasta 1.º de Agosto, en el terreno de las Navillas de Riofrío.

Para tratar, con don Fernando González, en Turégano.

Sorprendente admiración

32 trenes he visto que han llegado a la estación

y todos vienen cargados de calzado superior,

de las mejores fábricas que hay en toda la Nación;

y que vienen consignados a la Zapatería Non.

A «LA ESPAÑOLA», señores, que hay en esta población,

la más antigua de todas y del calzado mejor;

y para afirmar esto, hasta que lo diga yo.

8, Isabel la Católica, 8

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos a los de más lujo.

Clases especiales para pueblos. Precios muy económicos

*SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Comercio de Paños EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8 (Frente a D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales. Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos. Análisis de líquidos orgánicos. Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesio granulada efervescente.

Gran Droguería y Perfumería DE Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15 (esquina a la cárcel) SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CÁRCEL SEGOVIA.

Ama de cría

Con leche fresca y buenas referencias, se precisa en la calle de Juan Bravo número 27, principal.

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA

ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua a presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos Inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años

Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio

3, San Justo, 3

Imprenta de EL ADELANTADO